

Vida Centro Americana

Costa Rica

Educación

El profesor Max Miñano García, miembro de la misión de asistencia Técnica de la UNESCO, que está bajando en este país, declaró que nuestro país ha sido escogido para el ensayo de tres proyectos "pilotos" de la mencionada institución, por sus admirables cualidades y vida evidentemente democrática, por lo que ha venido a ser como un laboratorio para ensayar los grandes proyectos mundiales que en materia de educación trata de realizar las Naciones Unidas por medio de la UNESCO.

Estos tres proyectos son para creación de escuelas rurales, vocacionales y normales.

Economía

El Consejo de Producción ha destinado una suma no menor de ₡ 2.000.000 para comprar granos a los agricultores en las distintas zonas del país. El Consejo, que financia a los pequeños agricultores, es financiado a su vez por el Sistema del Banco Nacional, con base en granos que el primero tiene en los Silos Centrales de la Sabana. Gracias a este ciclo de préstamos y garantías, dicho Organismo ha podido levantar el nivel productivo nacional con estímulo para los trabajadores del campo. En un principio las compras diarias sumaban más de ₡ 60.000,00 diarios, suma que paulatinamente disminuyó hasta haberse agotado la capacidad productiva

de los agricultores. Las compras se continuarán desarrollando con la misma intensidad todo el año.

De acuerdo con datos emanados de la Gerencia del Banco Central, las reservas monetarias internacionales de Costa Rica han aumentado sensiblemente en los últimos años. Se toma como base de comparación el monto de reservas existente en febrero de 1950, en relación con el existente en el mismo mes de 1952, y se nota un aumento de treinta y dos millones de colones.

La reserva, en febrero de 1950, sumaba 62,4 millones. En el mismo mes, año de 1952, la cifra llegó a 94,7 millones de colones. Si se toma en cuenta que en febrero de 1950 existía una deuda pendiente de pago que montaba a veinte millones de dólares, o sean 113 millones de colones, el aumento real de nuestras reservas monetarias internacionales en los dos años, es de 145,3 millones de colones.

Paralelamente al notable incremento que se registra en la producción agrícola nacional, se está operando también una gradual expansión industrial, que se significa en la implantación de nuevas empresas fabriles, según expuso en su mensaje a la Asamblea Legislativa, el Ministro de Agricultura e Industrias.

Durante el año pasado se establecieron 16 nuevas industrias y entre los contratos suscritos se destacan el firmado con la Compañía Italo-Costarriense Agrícola Industrial, para el establecimiento de una fábrica de cemento Portland con capacidad para 50.000

kilos diarios; el celebrado por la explotación de oro en las cuencas de los ríos Carate y Madrigal de la Península de Osa; el que faculta a la Unión Oil Co., de California para al exploración de las provincias de Limón y Guanacaste y la explotación del petróleo que en estas provincias se encuentre en escala comercial.

Del Departamento de Estudios Económicos es el siguiente boletín:

"Durante los últimos cuatro años los depósitos de ahorro han tenido un incremento muy apreciable según puede observarse, al pasar, de ₡ 9.4 millones en 1948 a ₡ 20.6 millones en 1952 con aumento absoluto de ₡ 11.2 millones. El cambio es ampliamente satisfactorio e indica un fortalecimiento de la tendencia en comparación con el aumento ₡ 3.9 millones que correspondió a los seis años anteriores, aun cuando es cierto que estos fueron afectados por la pequeña reversión de la tendencia provocada en 1947 por la situación política que se precipitó en 1948 hasta resultar con una disminución de ₡ 2.3 millones o 21%. La inmediata reacción que se produjo a partir de 1948 se ha manifestado en condiciones sumamente favorables hasta producir en el bienio 1951-52 el aumento absoluto más apreciable de todos los tiempos, con ₡ 6.2 millones. Esta mejoría no sólo indica la mayor generalización del sistema, sino también el aumento de las posibilidades económicas de los consumidores.

Agricultura

Según datos emanados de la Dirección General de Estadística y Censos basados en el censo de 1950 el 55% de la población costarricense se dedica a la agricultura. El 15% a servicios, el 11% a industrias manufacturadas, el 8% a comercio, el 4% a construcciones y el 3% a transportes, almacenaje y comunicaciones.

Se ha celebrado la Semana de los

Recursos Naturales del 2 al 7 de junio, siendo inaugurada con un discurso del señor Presidente de la República. Esta semana viene celebrándose aquí desde hace tres años con actos de distinta naturaleza tendientes a formar una conciencia nacional debidamente ilustrada sobre los grandes problemas que entraña la conservación del suelo patrio, legado de Dios y herencia de nuestros mayores. Desde luego que apenas si se han dado los primeros pasos para lograr que tal campaña conduzca a la elaboración de una serie de disposiciones que en el futuro puedan legislar sobre tantos aspectos fundamentales para lograr la conservación de toda nuestra riqueza natural y humana. Pero entre tanto llega ese día, debemos subrayar como muy significativa de un despertar cívico por los problemas agrícolas nacionales, esta semana que cada vez va acentuando su campaña con nuevos métodos de convicción que atraigan a los descreídos a formar un solo frente de defensa y de trabajo. "Cuando todos los costarricenses, dijo el señor Presidente en su discurso aludido, hayamos aprendido la cartilla de la conservación de los recursos naturales, y estemos poseídos de la verdad que encierra, Costa Rica, vigorosamente fortalecida en su economía agrícola, podrá emprender con firmeza su marcha hacia el futuro".

Política

Las últimas semanas se han caracterizado por cierto estancamiento en las actividades políticas. Sin embargo, la campaña sigue adelante y hay en el frente de lucha tres candidatos, pues en la última semana se ha proclamado la nueva candidatura del Partido Demócrata con el señor don Fernando Castro a la cabeza. Este partido, como ya lo hemos dicho en otras crónicas, representa al capital conservador que evidentemente reacciona contra las nuevas ideas sociales que las dos últimas guerras han impuesto en el mun-

do occidental. Se comprenderá que el nuevo partido no disfrute de muchas simpatías entre las clases pobres y progresistas del país, aunque hace desesperados esfuerzos por atraer el grueso del partido Republicano Nacional que otrora llevó al poder sucesivamente al Dr. Rafael A. Calderón Guardia y al Lic. Teodoro Picado M.

En cuanto al Sr. Figueres, los periódicos han dado cuenta del viaje que realiza actualmente por los Estados Unidos para asistir a la Conferencia anticomunista del Lago Mackinac. A su paso por Washington declaró que muchos de los males de los países allende el Río Bravo durante los últimos años podrían atribuirse al hecho de que no han recibido compensación adecuada por las materias primas que producen.

Agregó que los pueblos latinoamericanos tienen una sensación de inseguridad en lo concerniente a elevar sus niveles de vida porque temen el descalabro de sus mercados exteriores con la consiguiente imposibilidad de mantener los ya mejorados niveles. Figueres urgió la necesidad de crear una agencia internacional que se encargue de proteger los mercados de los países menos desarrollados económicamente. "No hacemos mucho con unas Naciones Unidas si no contamos con una agencia de estabilización internacional".

RELIGIOSAS

*Muere el Arzobispo de San José,
Dr. Dn. Víctor Sanabria M.*

El domingo, 8 de Junio, minutos antes de las siete de la noche, dejó de existir el señor Arzobispo de la Arquidiócesis de San José, Monseñor Dr. don Víctor Sanabria M., a los 53 años de edad. Un ataque cardíaco vino a poner fin a su existencia, de la cual todavía se esperaba mucho en pro de la Iglesia y del pueblo de Costa Rica, dadas sus prendas de varón sabio y virtuoso.

Nació el ilustre Prelado Metropolitano en San Rafael de Oreamuno el 19 de Enero de 1899 y desde sus primeros años se reveló su gran talento y devoción por el sacerdocio. Marchó muy joven a Roma, de donde regresó trayendo tres doctorados. Se ordenó en Roma el 9 de Octubre de 1921. Fue cura en varias parroquias, colaborador destacado en el gobierno de la Arquidiócesis, como Secretario de la Curia Metropolitana y del Arzobispado, luego Tesorero y posteriormente Vicario General. El 12 de Marzo de 1938, poco tiempo después de la muerte del señor Obispo de Alajuela, Monseñor Monestel, Monseñor Sanabria era nombrado para tales funciones, habiéndose consagrado como tal el 25 de Abril del mismo año. Por entonces la Santa Sede le otorgó la dignidad de Prelado en reconocimiento a sus méritos, con beneplácito general. A fines de 1939 se produjo en esta capital el sensible fallecimiento del primer Arzobispo de San José, Monseñor Rafael Otón Castro y Jiménez y el 17 de Marzo de 1940 Monseñor Sanabria era nombrado por el Vaticano para ocupar la vacante dejada por Monseñor Castro. En consecuencia, gobernó doce años la Arquidiócesis con celo y devoción incomparables.

Paralelamente a su brillante carrera eclesiástica, dedicó también gran parte de su tiempo y de su vigorosa inteligencia a la historia, destacándose en este campo, como uno de los más brillantes historiadores que ha tenido el país. Su producción literaria es vasta y de enorme labor. Miembro distinguido de la Academia de la Lengua, sección de Costa Rica, se perfiló como uno de los más eruditos y mejor preparados, verdadero orgullo de las letras nacionales. Dejó escritas las siguientes obras: La Orden Franciscana en Costa Rica, Monseñor Llorente y Lafuente, La Vacante, Monseñor Tiel, Documentos Relativos a la Virgen de los Angeles y doce tomos inéditos sobre las principales familias de Costa Rica, estudio exhaustivo sobre los an-

cestros de nuestras principales familias, además de sus magníficas pastorales, verdaderos modelos en su género.

La muerte de tan ilustre Prelado ha conmovido profundamente toda la sociedad costarricense, sin distinción de clases ni credos religiosos. En sus funerales se dió cita lo mejor de nuestra sociedad, así como el pueblo que lo amaba entrañablemente y lo admiraba por sus dotes excepcionales. El Gobierno de la Nación por decreto oficial, le tributó los más altos honores, decretando que, como demostración de duelo nacional, permanecerá izado a media asta y plegado en luto el Pabe-

llón Nacional durante cinco días consecutivos.

Después de los solemnes funerales, que fueron oficiados en sufragio de su alma en la Iglesia Catedral de San José, fueron llevados sus restos mortales a la ciudad de Cartago; allí se efectuó otra gran manifestación de piadoso duelo, cantándosele un responso en la Basílica de Nuestra Señora de las Animas en San Rafael de Oreamuno, donde él había dispuesto descansar el último sueño. Allí queda sepultado para siempre, en espera del último día, el que en vida fuera nuestro Pastor querido y celoso guardián de la verdad. Que descanse en paz.

El Salvador

La nueva Legislatura abre sus sesiones

La nueva Asamblea Legislativa abrió sus sesiones ordinarias con el ceremonial de costumbre el día 11 de Junio; está formada de 54 diputados pertenecientes todos al partido oficial, que los eligió sin oposición alguna. La anterior legislatura contaba en su seno 14 diputados del partido opositor "Acción Renovadora", y el resto de aquél, es decir del "Partido Revolucionario de Unificación Democrática" (PRUD).

Próximas las elecciones de autoridades locales

Está en progreso, aunque con poco entusiasmo, la campaña electoral para la elección de autoridades municipales que en todo el país han de realizarse entre el 6 y el 13 de Julio; a diferencia del caso recién pasado, de las elecciones de Diputados, esta vez tres partidos independientes, además del oficial, tomarán parte en las mismas, aunque lo harán en distinta proporción, pues éste

ha inscrito candidaturas para todos los municipios de la República, y en cambio los primeros sólo acudirán a las urnas en la capital y en unas pocas localidades, independientemente, lo que hace pensar que el partido que está en el poder alcanzará una completa victoria en todo el país.

El Salvador pierde una de sus mejores inteligencias

El día 2 de Junio falleció en esta ciudad el distinguido hombre de letras Dr. Sarbelio Navarrete, miembro del foro salvadoreño y uno de los valores intelectuales más prestigiados en el campo humanístico. La Universidad de El Salvador rindió merecido tributo a quien fuera en otra época su Rector y diera realce a la Cátedra y a la Tribuna; en la administración pública desempeñó también cargos de importancia, tales como los de Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Sub-Secretario de Cultura. Sus restos fueron trasladados el mismo día del fallecimiento a su ciu-

dad natal, San Vicente, donde el pueblo todo, comprendidas las distintas clases sociales, rindió homenaje a uno de sus más preclaros hijos.

Ejercicio forzoso de la judicatura

Han sido los Abogados los primeros entre los profesionales a quienes el Estado obliga a prestar servicios de carácter social; no a otro fin tiende la reciente reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, propuesta por la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual quienes hayan sido autorizados para ejercer su profesión por dicho tribunal estarán obligados, dentro de los tres años siguientes a su autorización, a desempeñar una judicatura de primera instancia durante un período igual, si para ello fueren nombrados por el mencionado tribunal, bajo pena de suspensión del ejercicio de la abogacía y del notariado por un término equivalente; también comprende la reforma a los estudiantes de Derecho, que estarán obligados a desempeñar el cargo de Juez de Paz durante un año, si para ello fueren designados. Estas disposiciones obedecen a la necesidad de mejorar el servicio de justicia, que se halla afectado por las frecuentes negativas para el desempeño de cargos de esta naturaleza; pero lesiona aspectos fundamentales de la libertad de los ciudadanos. Aunque parezca extraño, sobre este asunto tan trascendental no han emitido opinión el Colegio ni la Asociación de Abogados.

Progresan la Nación Salvadoreña

El espíritu de iniciativa y progreso de los salvadoreños se ha puesto una vez más de manifiesto al darse a conocer que dos técnicos del Centro Nacional de Agronomía han descubierto y experimentado con éxito un nuevo

procedimiento de preparación del café, que da como resultado un ahorro notable de trabajo y tiempo en las labores industriales inmediatas a la recolección del precioso grano. Por otra parte dos nuevas empresas industriales desarrollan sus actividades en beneficio, la una de la agricultura al elaborar abonos de origen orgánico, la sociedad "Abonos Orgánicos S. A.", y la otra en provecho de las obras de construcción que a millares se levantan en todo el territorio, la sociedad "Avila, Sanz Agero y Co.", de reciente creación, que fabrica productos de asbesto-cemento para los techos y paredes de edificios, denominados "Duralita".

Buen resultado de la campaña Antituberculosa

Las autoridades sanitarias han declarado recientemente haber obtenido éxito en la lucha que han emprendido contra la tuberculosis, la cual ha decrecido a consecuencia de la vacunación en masa que se está llevando a cabo, hasta ahora en seis departamentos, donde a más de cincuenta mil personas les ha sido aplicado el moderno tratamiento de la B.C.G.; asimismo han manifestado su decidido empeño de continuar laborando en esta importante campaña en beneficio de la salud del pueblo.

Magnífico proyecto en vías de realización

Obra de grandes proporciones será el Gimnasio Nacional que se está construyendo en San Salvador, en la parte occidental del parque "Cuscatlán"; dicha obra, según los cálculos elaborados, costará alrededor de ₡ 5.000.000 (\$ 2.000.000 de Dls.) y estará terminado dentro de tres años; pero durante el corriente se tratará de construir la par-

te necesaria para la instalación de la cancha principal de basquetbol, con capacidad para diez mil espectadores, a fin de que puedan realizarse en ella las correspondientes competencias deportivas centroamericanas. El proyecto incluye además canchas de boxeo y lucha, esgrima, levantamiento de pesas, salones de boliche, gimnasio para personas de ambos sexos, cuatro canchas más de basquetbol y dos de tenis; asimismo habrá un extenso auditorium para conferencias, conciertos, proyecciones cinematográficas, etc., una biblioteca y un hotel con servicio de restaurant, donde se alojarán los deportistas del exterior y del interior del país; según los entendidos este gimnasio será uno de los mejores en su género, de la América Latina.

Hacia un mejoramiento de la dieta alimenticia

Millares de personas, particularmente alumnos de las escuelas oficiales y pacientes de los hospitales y demás centros de beneficencia, han visto mejorada su dieta alimenticia debido a los repartos considerables de pescado que el gobierno ha hecho en las últimas semanas, procedente de las aguas del Océano Pacífico, alimento que se ha obtenido en grandes cantidades mediante el empleo de procedimientos adecuados a bordo del nuevo barco pesquero "Izalco", adquirido hace poco con este fin.

CRONISTA SALVADOREÑO

Guatemala

Ley agraria

Debemos confesar que nos equivocamos en nuestra apreciación del Anteproyecto, de la crónica de junio. A esa equivocación nos indujeron dos hechos: las declaraciones del Ministro Fanjul, que había mostrado mucha cordura en sus actuaciones —ni por esto la suponemos desmentida por actitudes posteriores— y la devolución de las enmiendas del Código de Trabajo, propuestas por la facción comunista del Congreso. No es la primera vez que desorienta la actitud del Gobierno del Coronel Arbenz —nunca del todo definida— a la expectativa del pueblo.

Tras esta rectificación examinemos ya la actitud de la opinión sobre el Anteproyecto.

Naturalmente en la opinión dos ranchas son perfectamente discernibles, nunca antes tan claramente definidas como ahora: la gobiernista o "revolucionaria" y la del pueblo. El divorcio

entre ambas actitudes siempre en continuo crescendo, no parece poder acentuarse más.

En dos palabras: el gobiernismo de todos los colores, por un lado, con su adhesión incondicionada al Anteproyecto; por otro, la reprobación, casi incondicional, de la opinión libre.

Notémoslo de paso: no es pequeño síntoma —gracias a Dios— de descomposición de tales partidos su despersonalización o pérdida de la personalidad.

En este acuerpamiento incondicional al Anteproyecto del Ejecutivo por parte de dichos partidos —acuerpamiento trascendente también a la Comisión del Congreso y a sus representaciones dentro de todo el Cuerpo Legislativo, ha dejado la impresión, muy de notar, de plan preconcebido.

Fresca aún la impresión de la Ley Agraria, cuando no habrían tenido sus dirigentes tiempo para leerlo, cuánto menos para cotejarlo con el estado del

agro guatemalteco, ya el PAR giraba órdenes concretas y terminantes a sus filiales de toda la República para formar los comités agrarios. No faltaba la perspectiva fratricida en las declaraciones de dicho partido arealista.

Esta actitud partidarista, la celeridad con que la Comisión examinó los 100 artículos del Anteproyecto del Ejecutivo, redactado por mano comunista, la tiesura del Presidente y sus adláteres en las discusiones tenidas ante su presencia y su intransigencia en mantener "sus compromisos" con el electorado campesino, ponen de manifiesto la maquinación de sacar La Reforma por sobre toda opinión libre!

La edición de los 30.000 ejemplares y las declaraciones repetidas del Presidente y sus ministros de someter el proyecto a la consideración del pueblo, no pasa de ser una de tantas maniobras de sabor comunista.

La opinión verdaderamente de Guatemala, representada por la totalidad de la prensa libre: Hora, Imparcial, Acción Social Cristiana, Verbum, Impacto, Diario de Occidente, etc., y entidades de la máxima competencia, como la AGA (Asociación general de Agricultura) junto con otras ganaderas y de cultivo de la tierra y el Banco Agrícola Mercantil ¿qué actitud ha adoptado ante el Anteproyecto de Ley Agraria? El del más rotundo repudio!

Se puede decir que han agotado los puntos de vista de dicho plan. Se lo rechaza como antipatriótico, inconstitucional, antidemocrático, injusto, anti-económico, y con el calificativo que resume todos los anteriores, como comunista.

Es antipatriótico: No nos referimos a las pérdidas en la integridad del suelo patrio que señala Clemente Marroquín Rojas en un magnífico comentario, ocasionadas por el abandono de las tierras fronterizas por sus actuales cultivadores. Ni tampoco a la sombra que proyectan en la redacción del articulado personalidades internacionales que

tendrán el mismo respeto por Guatemala que han tenido por Polonia, Hungría, Rumanía, etc. Basta con sólo atender a la posibilidad, admitida por los mismos fautores de la Ley, de una sangrienta lucha fratricida. Quienes lo entienden, afirman que el desquiciamiento económico producido por la aplicación de tales medidas, causaría una herida a la nación difícil de subsanar en decenios. Aterrador es pensar el desastre del ensayo en toda la República de los descalabrados intentos de Pop-tun, y aun el de Ubico, hecho éste con mucho más garantías de honradez y respaldo efectivo.

Es inconstitucional: Abusa del Art. 90 dándole una interpretación que destruye la propiedad privada, tan categóricamente admitida en el mismo artículo —si bien con los errores señalados en ECA: "Dialogando con nuestros lectores" en este mismo número—. Y hace irrisorias las cláusulas generales del Art. 58: en que manda se "atienda a las circunstancias económicas y sociales del país, a las condiciones y costumbres particulares de cada región y a las características y posibilidades de las diversas clases de actividades". Viola flagrantemente el fuero judicial al quitarle la jurisdicción en asuntos por tantos capítulos relacionados con difíciles cuestiones de derecho. En general, está en pugna con la Constitución del 45 por contradecir en sus procedimientos abiertamente al espíritu democrático de que ésta blasona.

Es antidemocrático: Reviste al Presidente de poderes omnímodos, dictatoriales en un sector enorme de la vida nacional. Atribuciones privativas del Congreso —autoridad máxima en un sistema democrático— como la de interpretar las leyes, pasan a ser prerrogativas del organismo agrario, inmediatamente sometido al ejecutivo. Por su irrespeto ante un elemento tan profundamente democrático, como lo es la propiedad privada, máxime la del campo. El férreo régimen totalitario

ruso sobre la heredad, es así de un plumazo trasplantado al corazón de América. Nótese que, por el Anteproyecto, las tierras expropiadas no pasan al "mozo" de las fincas, sino al Estado.

Por la tendencia de acaparar el gobierno las principales actividades ciudadanas, estableciendo como primer paso el Estado Amo, y pasando de allí como muy fundadamente prevé la AGA en uno de sus estudios —a la nacionalización de la industria y luego del Comercio. Decimos fundadamente porque las razones —mejor sinrazones— alegadas en el Anteproyecto— se pueden aplicar a la industria v. gr. la de regímenes feudales, explotación del obreiro, y al comercio.

Es injusto: No tiene en consideración los méritos contraídos por hombres que han pasado la vida gastando su industria, sus fuerzas y su sangre, muchas veces en terrenos insalubres de nuestras costas, para convertir en sementeras, tierras pantanosas e infértiles. Deja sin indemnización efectiva a los actuales poseedores —cubriendo el atraco estatal— con una promesa de pago, a plazo de 25 años. En nuestro medio parece ridículo aparentar seriedad en un compromiso como éste, en donde el Estado ha dejado de cumplir tantos y tan sagrados compromisos.

Es antieconómico: Provoca directamente el divorcio entre el trabajador y el propietario, imposibilitando así levantar las cosechas y aun atender los plantíos. Evidentemente, el trabajador preferirá atender a sus 30 manzanas, antes que trabajar a jornal. El "mozo-propietario" querrá sacar de su parcela ante todo lo que consume: maíz, frijoles, etc., como lo podrá observar el más desatento observador en todos nuestros países hispanoamericanos; esta reacción, además de los rudimentarios medios de cultivo con sus consiguientes secuelas, ahogaría toda especialización e industrialización de la agricultura. La desforestación de las

porciones individuales, no sería uno de los daños menores. Los métodos primitivos de cultivo, la desforestación y la carencia de medios apropiados para combatirla, acelerará el mayor espectro de nuestros campos, la agresión. Los perjuicios de la banca, precisamente especializada en la explotación de la gleba, han sido puestos de relieve por el informe acucioso y ponderado del Banco Agrícola Hipotecario; los valores confiados a esta entidad por los particulares, se depreciarán como consecuencia inmediata de la aplicación de la Ley Agraria; el cual, a su vez, quedará imposibilitado para abrir nuevos créditos. Clemente Marroquín Rojas, en uno de sus comentarios, expone gráficamente este último aspecto al señalar la impotencia del Estado —aun suponiendo la mejor voluntad— en suplir "los mil banquitos" hoy diseminados por todo el territorio patrio, es decir, los propietarios que facilitan, mano a mano, aun pequeñísimas sumas de uso inmediato a sus colonos.

El editorialista de Acción Social Cristiana insiste en una experiencia nada despreciable: que el Estado —máxime "el revolucionario"— se ha mostrado el más inepto de los patronos conduciendo a la ruina actual a sus inmensas propiedades y a las antes riquísimas, arrebatadas a los alemanes.

Qué desastre tan incalculable si llegase a hacerse amo de enormes extensiones más. No hemos incluido las cuantiosas erogaciones que supondría al erario, el control y administración de tan gigantesca propiedad. Ya el Sr. Arévalo —administrador de las fincas nacionales— declara incoercible el latrocinio y demás actos delictuosos contra la propiedad, en los latifundios nacionales.

Es comunista: Francamente, aunque se careciese de otros indicios, la sola lectura de todas estas acusaciones de la opinión independiente, nos llevaría espontáneamente a sospechar el influjo en el Anteproyecto de la mano criminal del Comunismo internacional.

Por desgracia estos indicios no faltan. Ya la táctica de retener en el más hondo misterio la elaboración del documento, y las maniobras para rehuir una oposición efectiva de parte del pueblo —antes mencionamos algunas de ellas— para ir rápidamente al hecho consumado, son netamente ruso-comunistas.

La redacción del escrito abunda en términos de cuño comunista. Su fondo dispositivo y doctrinal presenta una semejanza alarmante con la del Manifiesto Agrario del Partido Comunista de Guatemala. En un estudio paralelo, la AGA ha mostrado el parentesco de uno y otro: los mismos términos, las mismas cláusulas, los mismos procedimientos, y hasta las mismas etapas del proceso evolutivo del medio social campesino. Alguna que otra afirmación, demasiado cándidamente escapada de la boca del mismo Sr. Presidente, Coronel Arbenz, confirman esta inquietante idea.

No deja de ser sintomática al respecto la entusiasta adhesión del estudiantado izquierdista de la hermana República de El Salvador; estudiantado de tan reconocida filiación comunista.

Este tan debatido asunto coincide con la intensificación de la propaganda moscovita en nuestra patria, aun en los actos sociales más inocentes y santos, v. gr. a propósito de las comuniones, y la propaganda pro paz que ha obligado al Sr. Arzobispo a descalificarla rotundamente.

Realmente que son demasiadas coincidencias de fondo y forma, para creer que son fortuitas.

Además que es un secreto a voces la infiltración en todos los organismos del Estado de personas connotadas del PC.

Hemos expuesto las razones por las que el pueblo de Guatemala abomina del Anteproyecto de Ley Agraria. ¿Es que en Guatemala existe una ciega oposición a todo proyecto de reforma respecto al estado actual del campo? Nada más contrario a la realidad. Muchas son las voces que se levantan en este sentido. Además del de la AGA

se han presentado otros varios planes, más o menos completos, más o menos detallados, más o menos avanzados.

Se desea una reforma constructiva, tiempo para el estudio, maduración, reposo. A base de los datos de nuestro centro de Estadística. No una reforma anarquizante, demagógica, comunista.

Para terminar esta prolija información, insistimos en que sólo hemos tratado de transmitir a los lectores de ECA, el estado de la opinión de Guatemala en sus dos bandos tan antagónicos, el gobiernista y el popular.

De ninguna manera constituyen estas líneas un estudio completo de los 100 artículos del Anteproyecto, a la luz de los principios sociales católicos. Por eso queda en pie lo que se dice en la Sección: "Dialogando con nuestros lectores".

Dada, además, la rapidez con que se procede a propósito de tan debatido documento, este juicio llegaría demasiado tarde.

*Mons. Righi propuesto
para la Cruz del Quetzal*

En medio de la ingrata información anterior, pone una nota simpática y alegre, la reiterada postulación de la Asociación "Los Amigos de la Antigua" para que sea condecorado con el máximo distintivo nacional, el actual Secretario de nuestra Nunciatura.

La amable personalidad de Mons. Righi se ha hecho acreedor a esta distinción por sus cantos a la Ciudad del Pensativo.

Hemos leído algunos. Encontrando en ellos hermanada la distinción italiana con el sentimiento de señorial melancolía de la Ciudad de las ruinas. Parecen estas poesías, creadas por un poeta italiano con corazón guatemalteco.

Ojalá que al abandonar estas tierras del Quetzal, lleve su Señoría un recuerdo simbolizado en este reconocimiento a su mérito y cariño por nuestra patria.

CORRESPONSAL

Nicaragua

Por PEDRO J. CUADRA CH.,
Director de El Diario
Nicaragüense.

Política.

Nicaragua ha tenido fama, en su pasado, de ser un país harto revoltoso; pero ahora podemos decir que no hay en Centro América un pueblo más pacífico que el nicaragüense.

Confirma esa deducción el hecho de que en estos momentos Nicaragua se halla, por decirlo así, en acefalia; queremos decir, que el Presidente de la República, Gral Anastasio Somoza se halla ausente del país, desde el 1º de mayo, sin que su falta haya sido aprovechada, como hubiera sucedido antes, para perturbar en lo mínimo la tranquilidad del país. Esta ausencia del Presidente, segunda que efectúa, ha sido motivada por enfermedad, que ha requerido los cuidados de famosos médicos americanos, en clínicas mejor provistas que las que se pudieran encontrar en el país, aun improvisándola a fuerza de dinero. Los lectores de ECA, estamos seguros, han de haber leído en los periódicos informes inálambricos de la operación que sufrió el Presidente en el Hospital Bautista de Boston, por el famoso cirujano doctor Lehay, que se ha especializado en esa clase de operaciones intestinales, con un éxito que ha coronado sus esfuerzos.

Pero lo notable de esta situación es que, con la ausencia del presidente, en ejercicio de sus funciones, que tiene ya mes y medio cumplidos, no se ha perturbado en lo mínimo la paz de la república, y la vida tanto económica, como política, ha seguido su curso imperturbable; pues con las facilidades modernas de comunicaciones rápidas,

tanto por radio-teléfono, como por avión, cualquier dificultad surgida en la administración pública, ha sido solucionada fácilmente de inmediato, consultando por teléfono, con el Presidente.

Un detalle de esto nos lo acaba de dar un aspecto de las buenas relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado, en Nicaragua en la actualidad. La catedral de Granada, que era la parroquia antigua, fue quemada en 1856 por los filibusteros con esta ciudad, cuando vencidos se vieron obligados a abandonar el campo, pero antes quisieron dejar esa muestra de su barbarie incendiando Granada. Es memorable la leyenda que pusieron a la orilla de su Gran Lago: "Aquí fue Granada". Ese templo ha quedado a medio construir, y actualmente, se está haciendo lo posible por terminar la reconstrucción, en plan quinquenal, para ver si se puede celebrar el centenario del incendio de Granada, con la reconstrucción del templo, ahora catedral de la Diócesis de Granada. Como una ayuda a ese propósito, y en atención a que el templo había perecido en acción defensiva del Estado, por lo que se considera esta ayuda una deuda de la nación, la Presidenta de la Junta de Reconstrucción de Catedral, acompañada de dos caballeros, hizo la solicitud al ministro de culto Dr. Modesto Salmerón, para que incluyera en el presupuesto que se iba a presentar al congreso una ayuda conveniente a la Catedral. El ministro ofreció hacer todo lo que estuviera de su parte, pero antes consultaría telefónicamente con el Presidente Somoza en Boston, y así lo hizo. Al día siguiente participó a los interesados que el Presidente Somoza había autorizado la inclusión en el Presupuesto de 1952-53, la partida de dos mil córdobas para la

construcción de la Catedral de Granada, quemada en la más grande ocasión que registran nuestros anales, en nuestras luchas por las libertades patrias, amenazadas entonces por el filibustero William Walker. Esta medida del Presidente Somoza ha sido acogida con general beneplácito por la ciudad de Granada.

Y ya que hablamos de la Iglesia Granadina, todavía no sabemos quién va a ser el digno sucesor de Mons. Canuto José Reyes y Balladares, muerto en noviembre del año pasado, como ya lo informamos. Mons. Carlos Borge y Castrillo, nombrado en vida de Mons. Reyes, obispo auxiliar, primero, y después Obispo coadjutor, y Administrador Apostólico de la Diócesis, no tenía derecho a sucesión, como lo tenía Monseñor Alejandro González y Robleto, actual sucesor del Arzobispo Lezcano y Ortega, recientemente muerto. La Santa Sede ha tardado en proveer de nuevo pastor a esta Diócesis vacante, y esto no deja de producir cierta inquietud en los fieles, cuya mayoría cree o había creído que el legítimo sucesor era Mons. Carlos Borge, que como Administrador Apostólico ha batido el record, por su celo y su dedicación, consagrada especialmente a conocer la Diócesis, aun en sus más apartados lugares, de modo que si fuese nombrado otro obispo en su lugar, consideraríamos perdida toda la hermosa experiencia adquirida en estas visitas pastorales, que le han dado un completo conocimiento de las verdaderas necesidades de la Diócesis, defraudando las esperanzas fundadas en su actividad y celo.

Mons. Carlos Borge y Castrillo se halla actualmente ausente de su diócesis, porque fue a aumentar el número de los obispos asistentes al grandioso XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, acompañado de algunos sacerdotes y caballeros. Aprovechando su ausencia, un grupo de apreciadores de la benemérita labor episcopal de Mons. Borge, levantaron un acta, no pidiendo a la Santa Sede

su nombramiento, pues como buenos católicos, lo dejan a su mejor juicio, lo que más convenga a los intereses de la Iglesia granadina y universal; sino para presentar ante ella los méritos que en concepto de los firmantes adornan al prelado granadino. El Diario Nicaragüense publicó el acta, y la apoyó editorialmente, manifestando que dicha acta tenía dos aspectos: uno, el de exponer los méritos de Mons. Borge para merecer el nombramiento de Obispo de Granada en propiedad, y, en caso de que la Santa Sede juzgara de otra manera en cuanto a Granada, para darle otro prelado, sería como carta de servicio en que se hacían constar el aprecio de los granadinos por los méritos episcopales de su obispo interino, para su propia íntima satisfacción. Uno de esos aspectos ha de ser naturalmente coronado por el éxito, aunque yo de mí sabré decir que me sentiría chasqueado, si Mons. Borge no resulta electo en propiedad Obispo de Granada, pues consideramos que está en el orden natural de las cosas, sin que este sea naturalmente en detrimento de la persona designada por el Papa para tan delicado como difícil puesto.

La Iglesia ha sufrido en estos días dos pérdidas preciosas. Con breve intervalo de tiempo, han sido llamados al goce de la vida eterna dos sacerdotes. El 18 de mayo entregó su alma al Creador después de una larga y penosa enfermedad, el Revdo. P. Samuel Sampere, cura párroco de la Santa Iglesia Catedral, donde había desempeñado el curato por muchos años con acrecentamiento del culto y edificación de las almas. Era un padre virtuoso, activo y emprendedor. Era de origen español y había hecho de Nicaragua su segunda patria. El 8 de junio le tocó su turno de rendirse al llamado de la muerte, puerta del cielo para las almas buenas y cristianas, al Reverendo P. José María Caveró, S. J. que había sido por seis años Rector del Colegio Centro América de los Padres Jesuitas, El Padre Caveró era muy querido

en Granada, y fuera de Granada, pues todos los exalumnos del colegio lo querían mucho y han sentido profundamente su muerte. El Municipio de la Ciudad, apreciando los méritos del ex-Rector del Centro América, decretó duelo de la ciudad y abrió sus salones para recibir su cadaver en Capilla

ardiente, pronunciando una oración fúnebre en nombre de la Ciudad, el Dr. don Rodolfo Argüello Vivas. El poeta don Enrique Fernández lo despidió en el atrio de la Iglesia de Jalteva, con unos sentidos versos, en que expresó los sentimientos generales de la ciudad:

“Ha muerto un Sacerdote de corazón de niño,
con el alma apretada de una urgente bondad,
Era alegre, confiado, benévolo, seguro;
era justo, era intacto, era adusto, era puro,
era un hombre de plácida y eficaz santidad.

Aquí junto a la sacra reliquia de su cuerpo
que heredó a esta tierra donde puso su amor,
sembremos la violeta humilde de nuestro ruego,
para que nos lo entregue de abogado el Señor.

Más que el espacio nos está faltando el tiempo, pues debemos enviar cuanto antes esta correspondencia para que llegue a tiempo de la próxima edición de ECA, y por eso, dejamos para otra ocasión, algunas consideraciones sobre el movimiento literario y cultural de

la república, que nos gusta siempre seguir a la par del religioso, y del político, trío que siempre corren parejas en las épocas de esplendor de los pueblos.

Granada, 15 de Junio de 1952.

